

**Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez**

**Planes en Caso de Emergencia**



**EDIFICIOS DE EDUCACION FISICA**

**COLISEO RAFAEL A. MANGUAL  
GIMNACIO ANGEL F. ESPADA**

**Policía / Bomberos 911**  
**Seguridad: ext.: 3263 ó (787) 265-3872**  
**Ambulancia: ext.: 2323 ó (787) 265-3865**

## **Plan de Emergencias (2013):**

Plan de Emergencias

Para conocer sobre los procedimientos para el manejo de emergencias en el RUM vea el Plan de Emergencias Institucional.

Ver documento en. <http://www.uprm.edu/decadmi/plan-emergencias07.pdf>

## **En caso de Emergencia Médica**

Mantenga la calma.

Si está capacitado inicie medidas de salvamento.

Llame a la Guardia Universitaria luego de contactar al 911 para asistencia.

## **En caso de Asalto Sexual**

Llame inmediatamente a la Guardia Universitaria. Es importante que cualquier evidencia del crimen sea preservada para los oficiales investigadores. Esto incluye cualquier evidencia física de la víctima y del área donde ocurrió el asalto. Las víctimas deben evitar bañarse o lavar sus ropas o sábanas.

Los servicios a las víctimas están disponibles en el campo universitario a través del Equipo de Manejo de Crisis, el cual incluye personal profesional de la Oficina de Asuntos Estudiantiles, los Servicios de Consejería Estudiantil, Servicios Médicos y la Guardia Universitaria. Servicios similares pueden ser acesados fuera del campo universitario en el Hospital Perea, teléfono 787-834-0101 y al Centro de Ayuda a Víctimas de Violación en Mayagüez, al teléfono 787-833-8242 con la Prof. Luisa Seijo.

## **En caso de incendio**

Solicite ayuda inmediatamente.  
Active la alarma de fuego.  
Camine hasta la salida más cercana.  
Avisé a otros según sale del edificio.  
Llame al 911 luego informe a la Guardia Universitaria.

## Teléfonos de Seguridad

A través del recinto se encuentran Teléfonos de Emergencia (TE). Estas unidades te permiten obtener ayuda durante una emergencia o información. El botón rojo identificado PUSH FOR HELP genera, al ser activado, una llamada de alerta de emergencia al Retén de la Guardia Universitaria.

Más información <http://www.uprm.edu/cvida/totems.html>  
Manual de Uso <http://www.uprm.edu/cvida/recursos/seguridad-1.pdf>

## Teléfonos de Emergencia

### Extensiones dentro del Recinto

2333	Servicios Médicos
3872	Guardia Universitaria
2405, 3900	Departamento de Biología
3916	Primeros Auxilios ( Sonia Sánchez )
3221, 3506	Oficina de Salud y Seguridad Ocupacional

### Teléfonos fuera del Recinto

**Para acceder estos números debe discar 9 seguido del número deseado.**

911	Emergencias Médicas Estatal
787-265-0050	Emergencias Médicas Municipal
787-832-2020	Policía Estatal
787-834-0378	Policía Municipal
787-832-2330	Bomberos Estatal
787-832-1212	Bomberos Municipal

787-833-7272	Manejo de Emergencias Estatal
787-831-5454	Manejo de Emergencias Municipal
787-834-6000	Hospital Bella Vista
787-834-0101	Hospital Perea
787-834-0050	Hospital San Antonio
787-726-5674	Envenenamientos
787-833-1188	Junta Calidad Ambiental

## UPRM Map - Mapa dinámico de nuestro Recinto

Aplicación compatible con teléfonos Androides

Ver documento en [http://math.uprm.edu/media/UPRM\\_Map\\_Flyer.pdf](http://math.uprm.edu/media/UPRM_Map_Flyer.pdf)

## Oficinas del Departamento

Edificio Coliseo Rafael A. Mangual.

Departamento de Educación Física  
PO Box 9014  
Mayagüez, PR 00681-9014

Tel. 787-832-4040 Ext. 3841 y 2008

Email: [educaciónfisica@upr.edu](mailto:educaciónfisica@upr.edu)

Hours  
Monday - Friday 7:45 - 11:45AM, 1:00 - 4:30PM

Dirección Margarita Fernández, PhD.  
Directora Oficina: A-3 Coliseo Mangual  
Email: [margarita.fernandez1@upr.edu](mailto:margarita.fernandez1@upr.edu)



Ext. 3841

Yolanda Canabal, Ed.D.

Directora Asociada Oficina: A-4 Coliseo Mangual

Email: [mariay.canabal@upr.edu](mailto:mariay.canabal@upr.edu)

Ext. 2008

Personal Administrativo

Aracelis González

Secretaria Ejecutiva Oficina: A-3 Coliseo Mangual

Email: [aracelis.gonzalez3@upr.edu](mailto:aracelis.gonzalez3@upr.edu)

Ext. 2008

Juan G. Riera Cintrón

Asistente Administrativo III Administrador Coliseo Mangual

Oficina: A-10 Coliseo Mangual email: [juang.riera@upr.edu](mailto:juang.riera@upr.edu)

Ext. 3565

Jeannette Rivera Barbosa

Asistente Administrativo III Oficina: A-3 Coliseo Mangual

Email: [jeannette.rivera@upr.edu](mailto:jeannette.rivera@upr.edu)

Ext. 2008

José Berrios

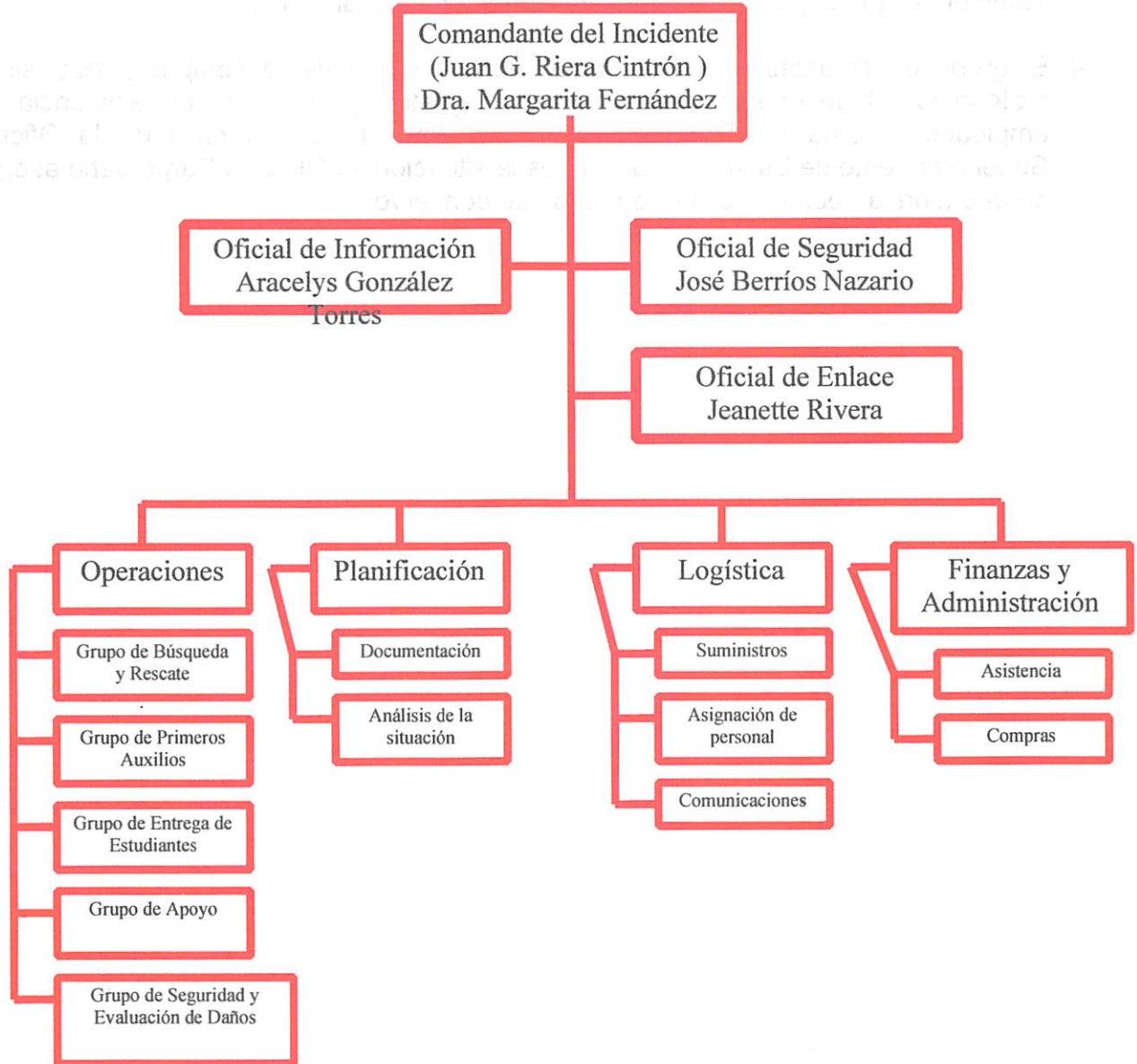
Auxiliar EDFI Oficina: Auxiliares

Email: [jose.berrios@upr.edu](mailto:jose.berrios@upr.edu)

Ext. 2460

**ORGANIGRAMA DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS**

El siguiente diagrama señala la estructura del Comité de Emergencias de acuerdo a la estructura organizacional del sistema de mando de incidentes.



**Notas:**

1. El grupo de operaciones maneja todos los trabajos de respuesta, incluyendo la protección de los estudiantes. Esta sección, en su mayor parte, está compuesta por personal adulto.

2. El grupo de planificación evalúa los cambios de situación, documenta la respuesta y mantiene el mapa de situación en el COE.
3. El grupo de logística maneja y distribuye los materiales, el personal y el equipo. También asigna al personal voluntario, según las necesidades.
4. El grupo de finanzas y administración está a cargo de la compra y adquisición de materiales. Mantiene los documentos de gastos y las hojas de asistencia de los empleados. Esta función puede que sea llevada cabo a nivel de la Oficina del Superintendente de Escuelas. Si ésta es la situación, el Oficial a Cargo debe asegurarse de que toda la documentación requerida se conserve.

## **GRUPO EJECUTIVO A CARGO DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA**

El Director o su representante debe dirigir este grupo. El grupo del Centro de Operaciones de Emergencias coordinará la formación y las acciones del resto de los grupos. Este grupo se comunicará directamente con el personal de Respuesta a Emergencias y la Oficina de Emergencias del Recinto. Todas las actividades del resto de los grupos deberán ser reportadas al Centro de Operaciones de Emergencias. Una persona de cada grupo deberá ser designada como responsable por la comunicación.

<b>Posición</b>	<b>Nombre</b>	<b>Teléfono</b>
<b>Líder de Grupo (Director)</b>	<b>Juan G. Riera Cintrón</b>	<b>787-615-7063</b>
<b>Oficial de Enlace</b>	<b>Carol Cuebas</b>	<b>787-515-3193</b>
<b>Oficial de Seguridad</b>	<b>José Berríos Nazario</b>	<b>787-385-7581</b>
<b>Oficial de Información</b>	<b>Aracelys González</b>	<b>787-464-3811</b>
<b>Oficial de Operaciones</b>	<b>Carlos De Jesús Graulau</b>	<b>787-452-5547</b>
<b>Oficial de Planificación</b>	<b>María Y. Canabal</b>	<b>787-405-8421</b>
<b>Oficial de Logística</b>	<b>Margarita fernández Vivó</b>	<b>787-374-2975</b>
<b>Oficial de Finanzas</b>	<b>Jeannette Rivera</b>	<b>787-390-1957</b>
<b>Enumerador</b>	<b>Wilson Rivera Vargas</b>	<b>787-538-9072</b>

**Responsabilidades:** Este grupo es responsable de los temas de personal. Este grupo deberá documentar cualquier costo incurrido durante cada emergencia. Estudiantes, profesores o empleados voluntarios deberán entrenarse para servir en el Grupo del COE.

- a. **Líder de Grupo:** El Director o su representante. Esta persona es responsable de todas las actividades el Coliseo. Este líder deberá determinar el horario de los grupos de emergencia. Evite sobrecargar al personal; generalmente es recomendado que los miembros no trabajen en turnos mayores de 12 horas.
- b. **Oficial de Enlace:** Esta persona sirve de enlace entre el líder y los otros miembros del grupo. Si el líder del grupo está en el campo (plantel), esta persona hará la coordinación entre el COE y el líder del grupo. Es responsable de coordinar las reuniones del Comité de Emergencias y Seguridad y las visitas de recursos externos (Manejo de Emergencias, Policía, Bomberos, Cruz Roja Americana, etc.).
- c. **Oficial de Seguridad:** Es responsable de verificar el orden y el estado de los cables eléctricos, tanques de gas, plumas del agua, tuberías, llaves de paso, extintores y áreas de la escuela en general, para prevenir accidentes. Es responsable de inspeccionar las áreas de seguridad y determinar su uso durante y después de la emergencia.



- d. **Oficial de Información:** Esta persona es responsable de las comunicaciones con el exterior, tales como Administración, los medios de comunicación y los padres, entre otros. La persona a cargo de las comunicaciones deberá dar prioridad en el siguiente orden: 1. amenaza a la vida, 2. amenaza a la propiedad, 3. no emergencia. Si usted tiene una escuela muy grande, será necesaria más de una persona para apoyar este trabajo.
- e. **Oficial de Operaciones:** Segundo (2do) en la cadena de mando, responde directamente al Líder de Grupo y asume sus responsabilidades en su ausencia. Es responsable de la funcionabilidad del plan durante algún ejercicio o emergencia real. Dirigirá las operaciones de búsqueda y rescate si la situación lo requiere.
- f. **Oficial de Planificación:** Tercero (3ro) en la cadena de mando. Es responsable de la elaboración del Plan Operacional de Emergencias/Multirriesgo y del mantenimiento, la revisión y los cambios necesarios en el plan.
- g. **Oficial de Logística:** Cuarto (4to) en la cadena de mando. Es responsable de llevar un registro de los recursos, el equipo, los materiales y suministros del Coliseo y de administrar recursos, disponer de equipos, materiales y suministros durante las emergencias.
- h. **Oficial de Finanzas:** Quinto (5to) en la cadena de mando. Es responsable de realizar y actualizar un estudio de costos y de impacto en personas/tiempo, es decir: convertir la acción de emergencia en valor monetario. Es responsable de realizar las reclamaciones de seguros y las compensaciones debidas.
- i. **Enumerador:** Esta persona es responsable de la contabilización de todos los estudiantes y el personal. Éste deberá recibir la asistencia de los profesores para determinar si algún estudiante está perdido. Las listas de los Grupos de Búsqueda y Rescate, Primeros Auxilios y el de Entrega de Estudiantes también serán provistas a esta persona. Éste deberá determinar si todos los profesores y estudiantes están contabilizados, el status de su salud y si han sido o no autorizados a marcharse a su casa.

d. Obtenga o prepare una lista de personal voluntario que esté adiestrado en la vecindad y que esté dispuesto a reportarse al RUM luego de un desastre mayor. Mantenga esta lista actualizada.

e. Verifique anualmente y asegúrese de que los suministros de primera ayuda están completos y sin expirar. Identifique todos los artículos médicos para determinar más fácil su fecha de expiración.

f. Desarrolle un plan para el área de la Estación de Primeros Auxilios. Por ejemplo:

**Cuidado Menor:** Solicite que cada profesor atienda las heridas menores de su grupo de estudiantes. Ventajas: Esto les provee seguridad a los estudiantes y evita aglomeración en la estación de primeros auxilios. Desventajas: Podría recargar al profesor.

**Triage:** Localice el “triage” (área de clasificación de heridos) en la entrada de la Estación de Primeros Auxilios. Esta área es usada para evaluar rápidamente a los heridos severos y dirigirlos al área apropiada de tratamiento.

**Cuidado Inmediato:** Para las personas con heridas que amenazan su vida y requieren atención inmediata, tales como dificultad para respirar, sangrado severo, quemaduras mayores y en estado de shock. Localice esta área fuera de la vista de los estudiantes y del personal, y que sea accesible a vehículos de emergencia.

**Cuidado en Espera:** Para las personas con heridas que no requieren atención inmediata dentro de la primera hora. Estas heridas pueden ser laceraciones, huesos rotos, heridas fuera de las capacidades del grupo y para las personas que necesiten medicamentos. Localice esta área de cuidado cerca del área de Cuidado Inmediato, pero protegidas de la vista de las personas en esta área.

**Consejería en Crisis:** La ansiedad entre leve y moderada es mejor manejarla por los profesores en los grupos de cada clase. La ansiedad severa requiere atención especial en un área segregada y apartada del resto de las áreas de primeros auxilios, debido a que exponer a la vista el personal herido podría empeorar la histeria. Esta área deberá estar alejada de la población estudiantil porque la histeria es contagiosa y podría rápidamente salirse de control.

**Morque:** Localice esta área fuera de la vista de los estudiantes. Esta área debe de estar distante de los suministros de comida y accesible a los vehículos de emergencia. Utilice bolsas o sábanas para cubrir los cuerpos mientras son transportados.

### **Inmediatamente después del desastre:**

1. Complete las prioridades de desalojo. Si es responsable de estudiantes, entrégueselos a su compañero- profesor, ayudante u otro funcionario.
2. Repórtese inmediatamente al área de la Estación de Primeros Auxilios.
3. Organice y establezca primero el área de Triage.
4. Organice y establezca el área de Cuidado Inmediato.
5. Organice y establezca el área de Cuidado en Espera.
6. Organice y establezca el área de Consejería en Crisis.
7. Organice y establezca un área de Morgue, si fuese necesaria.
8. Lleve al "Triage" a los heridos referidos a la Estación de Primeros Auxilios.
9. Administre primeros auxilios a los heridos.
10. Coordine con el Grupo de Búsqueda y Rescate. Provea primeros auxilios a los atrapados según sean rescatados. Si fuese necesario, prepárese a apoyar al Grupo de Búsqueda y Rescate para proveer primeros auxilios a los heridos mientras estén atrapados.
11. Identifique con una tarjeta de emergencia a cada persona herida.
12. Documente todos los casos en un registro central en el Triage. Si es posible, asigne una persona adicional para que sirva como registrador. Todos los heridos trasladados de la estación de primeros auxilios deberán ser registrados en el registro central, incluyendo aquéllos por quien han sido rescatados y su destino. Si es un herido y fue transportado por personal de respuesta a emergencias, anote el destino del transporte y el nombre de la persona a cargo.
13. Un miembro del grupo deberá examinar la población estudiantil en el área de desalojo para ver si alguno necesita atención. De ser así, deberá traerlos a la Estación de Primeros Auxilios.
14. Notifique al Centro de Operaciones de Emergencia la cantidad de heridos y el tipo de tratamiento de primera ayuda.

## GRUPO OPERACIONAL DE BÚSQUEDA Y RESCATE

Uno o más de estos grupos estarán compuestos por personal docente y no docente voluntarios (grupos de adultos). Los mismos serán designados a hacer un reconocimiento preliminar y rápido de todo el edificio lo más rápido posible. Éstos rescatarán estudiantes o personal atrapado o herido. Uno de los miembros de cada grupo debe tener adiestramiento en primeros auxilios. Estos grupos también deberán ser adiestrados para combatir incendios. Los esfuerzos de estos grupos serán coordinados con el Grupo de Primeros Auxilios. Todas sus actividades deberán ser reportadas al Centro de operaciones de Emergencias.

### (EQUIPO A)

Posición	Nombre	Teléfono
Oficial a Cargo	Juan G. Riera Cintrón	787-615-7063
Oficial a Cargo (sustituto)	Carlos de Jesús	787-452-5547
*SAR 1		
SAR 2		
SAR 3		
SAR-4		

### (EQUIPO B)

Posición	Nombre	Teléfono
Oficial a Cargo	José Berríos	787-385-7581
Oficial a Cargo (sustituto)	Francisco Cintrón	787-316-4938
SAR 1		
SAR 2		
SAR 3		
SAR-4		

### (EQUIPO C)

Posición	Nombre	Teléfono
Oficial a Cargo	Aracelys González	787-464-3811
Oficial a Cargo (sustituto)	Jeannette Rivera	787-390-1957
SAR 1		
SAR 2		
SAR 3		
SAR-4		

\*Personal con adiestramiento en métodos de búsqueda y rescate.

**(EQUIPO D)**

<b>Posición</b>	<b>Nombre</b>	<b>Teléfono</b>
<b>Oficial a Cargo</b>	<b>Carol J. Cuebas</b>	<b>787- 515-3193</b>
<b>Oficial a Cargo (sustituto)</b>	<b>Henry Candelaria</b>	<b>787-217-4640</b>
<b>SAR 1</b>		
<b>SAR 2</b>		
<b>SAR 3</b>		
<b>SAR-4</b>		

**(EQUIPO E)**

<b>Posición</b>	<b>Nombre</b>	<b>Teléfono</b>
<b>Oficial a Cargo</b>	<b>Wilson Rivera Vargas</b>	<b>787-538-9072</b>
<b>Oficial a Cargo (sustituto)</b>	<b>Vidal Marty Tellado</b>	<b>787-245-1574</b>
<b>SAR 1</b>		
<b>SAR 2</b>		
<b>SAR 3</b>		
<b>SAR-4</b>		

**Responsabilidades:** Este grupo necesitará hacer un reconocimiento preliminar y rápido de todas las áreas del Coliseo y Gimnasio para determinar la localización de personal o estudiantes atrapados o heridos. Estos rescatarán al atrapado y al herido y asistirán al Grupo de Primeros Auxilios para ayudar al herido. Además, deberán ayudar a extinguir incendios.

Se deberá de establecer 1 o más grupos de 5 de profesores, personal administrativo o voluntarios. **Estos grupos deberán estar compuestos de adultos solamente.** Los estudiantes no deberán asistir en los esfuerzos de búsqueda y rescate. Los conserjes no formarán parte de estos grupos, dado a que deberán realizar otras tareas urgentes, tales como cerrar o apagar las distintas áreas del Coliseo o Gimnasio.

**Acciones antes del desastre (ahora):**

- a. A cada miembro del grupo se le deberán asignar sus responsabilidades primarias para búsqueda o rescate. Esto deberá evitar que miembros del grupo estén llevando a cabo tareas de rescate y continúen la búsqueda de otros heridos. Cada grupo deberá escoger a su líder y responder al mismo.
- b. Los profesores que formen parte de estos grupos deberán coordinar con sus compañeros para que no estén asignados simultáneamente a roles de alta prioridad durante las primeras horas luego de un desastre.
- c. Obtenga y prepare una lista de recursos de personas vecinas que estén adiestradas en búsqueda y rescate y que estén dispuestos a reportarse a la escuela luego de un terremoto. Mantenga esta lista actualizada.



- d. Verifique la disponibilidad de los suministros y el equipo de búsqueda y rescate anualmente.
- e. Los miembros del grupo deben ser adiestrados sobre técnicas de búsqueda y rescate, primeros auxilios y extinción de incendios.
- f. Los miembros de este grupo y los de Seguridad y Evaluación de Daños deben entrenarse para que sirvan como equipos de apoyo o resguardo mutuo.
- g. Cada grupo deberá establecer un patrón para la búsqueda en el edificio, de acuerdo al área asignada.
- h. Inspeccionarán los extintores de incendio anualmente.

#### **Acciones durante el desastre:**

- a. Complete las prioridades de desalojo.
- b. Si es responsable de estudiantes, póngalos al cuidado de un compañero profesor, ayudante u otro funcionario.

#### **Acciones después del desastre:**

- a. Repórtese al almacén o cobertizo de suministros para recoger su equipo de búsqueda y rescate.
- b. Lleve a cabo un reconocimiento preliminar y rápido de todos los edificios del Coliseo o Gimnasio siguiendo el patrón preestablecido e identifique rápidamente a los atrapados o heridos.
- c. Preste atención a las tarjetas que se han colocado en las puertas de los salones: **Verde** = OK, **Rojo** = atrapados o personas heridas.
- d. Inspeccione visual, vocal y físicamente cada cuarto como parte del proceso en los edificios. Tome notas en las tarjetas si otras personas son encontradas atrapadas o heridas.
- e. Rescate a los individuos atrapados o heridos. Los heridos deberán ser transportados al área de primeros auxilios.
- f. Mientras esté buscando en los edificios, tenga cuidado con los problemas estructurales obvios y los daños estructurales significativos. Evite las áreas no seguras.
- g. Informe al Centro de Operaciones de Emergencias sobre la cantidad y situación de las víctimas atrapadas. Solicite ayuda adicional según sea necesario.

## **GRUPO OPERACIONAL DE PRIMEROS AUXILIOS**

Este grupo de personal, estudiantes o voluntarios deberá ser adiestrado sobre primeros auxilios y CPR. Éstos deberán establecer un área para proveer primeros auxilios. Serán responsables de contabilizar las pérdidas humanas y los heridos. Este grupo deberá también proveer ayuda a los heridos. Los esfuerzos de este grupo deberán ser coordinados con los Grupos de Búsqueda y Rescate. Todas sus actividades deberán ser reportadas al Centro de Operaciones de Emergencias.

<b>Posición</b>	<b>Nombre</b>	<b>Teléfono</b>
<b>Oficial a Cargo</b>	<b>Margarita Fernández</b>	<b>787- 374-2975</b>
<b>Oficial a Cargo (Sustituto)</b>	<b>Alfredo Texidor</b>	<b>787-630-0803</b>

**Responsabilidades:** Este grupo deberá establecer las áreas de tratamiento de primeros auxilios, la clasificación de heridos (Triage), y el ofrecimiento de primeros auxilios a las personas que lleguen a estas áreas. Este grupo necesitará coordinar con el(los) Grupos de Búsqueda y Rescate.

Los componentes de personal, estudiantes o padres voluntarios deben corresponder numéricamente al tamaño y complejidad de la escuela. Estos individuos deberán ser adiestrados sobre primeros auxilios y CPR.

### **Acciones antes del desastre (ahora):**

- a. Asuma que el personal de emergencias médicas no podrá responder a las necesidades del Recinto durante las primeras 72 horas, o más, después de un desastre mayor.
- b. Los miembros de este grupo deben ser certificados en Primeros Auxilios y CPR, y deberán mantener su certificación actualizada.
- c. Los profesores que formen parte de este grupo deberán coordinar con su compañero-pareja, para que ambos no estén asignados a las mismas tareas de prioridad durante las primeras horas luego de un desastre.

## **GRUPO OPERACIONAL DE SEGURIDAD Y EVALUACIÓN DE DAÑOS**

Este grupo de personal y/o voluntarios (grupo de adultos) cerrará o apagará las áreas del Coliseo y Gimnasio. Asistirá en los esfuerzos de combatir incendios, asegurará el edificio, y pondrá letreros para dirigir a los empleados o guardianes a las áreas para recoger y transportar a los estudiantes. Todas las actividades serán informadas al Centro de Operaciones de Emergencias. Luego de que pase el peligro inmediato, éstos realizarán una evaluación preliminar de los daños a los edificios y reportará la naturaleza y extensión de los daños al Centro de Operaciones de Emergencia, utilizando los formularios del **Apéndice A-2**.

<b>Posición</b>	<b>Nombre</b>	<b>Teléfono</b>
<b>Oficial de Seguridad</b>	<b>José Berríos Nazario</b>	<b>787- 385-7581</b>
<b>Oficial sustituto</b>	<b>Henry Candelaria Soto</b>	<b>787-217-4640</b>

**Responsabilidades:** Los componentes de este grupo serán responsables de examinar las áreas del Coliseo o Gimnasio y llevar a cabo una evaluación inicial de daños a edificios. Este grupo debe ayudar en la extinción de incendios y coordinar con el Grupo de Búsqueda y Rescate. Además, deberá asegurar el plantel para minimizar el acceso o la salida no autorizada y dirigir a los padres al área de recogido de estudiantes.

Un grupo de profesores o voluntarios deberá organizarse según sea necesario. Los conserjes deben ser una buena alternativa para este grupo. Los miembros de este equipo deberán tener acceso a las llaves maestras y ser adiestrados para auxiliar al Grupo de Búsqueda y Rescate.

### **Acciones antes (ahora) del desastre:**

1. Los miembros del grupo deben ser adiestrados para saber cuándo, cómo y dónde deberán cerrar las llaves de los servicios de gas, electricidad y agua, según sea necesario.
2. Verifique los suministros para asegurarse de que cuentan con las herramientas necesarias para cerrar o apagar estos servicios.
3. Obtenga el nombre y número de teléfono de un ingeniero estructural que esté dispuesto a reportarse al Coliseo o Gimnasio después de un desastre.

4. Verifique el Mapa de Utilidades para garantizar su precisión y completar las tareas.
5. Obtenga adiestramiento sobre cómo llevar a cabo la evaluación de daños.
6. Revise la evaluación de daños a través de los predios del Coliseo o Gimnasio. Remueva o corrija cualquier problema identificado como un riesgo, según le sea posible.
7. Los miembros del grupo deben combinar los adiestramientos con el Grupo de Búsqueda y Rescate para que puedan realizar las tareas de uno u otro grupo.
8. Revise el estado de los extintores de incendio anualmente.

**Después del desastre:**

1. Repórtese al almacén de suministros para casos de terremoto para recoger su equipo.
2. Deberá hacer un reconocimiento preliminar y rápido de los edificios. Rápidamente revise todas las áreas para detectar olor de gas, corto-circuitos y filtraciones de agua. De ser necesario, cierre las llaves de gas, electricidad y agua. No entre en estructuras dañadas.
3. Apoye al Grupo de Búsqueda y Rescate, según sea necesario, en la extinción de incendios u otra actividad.
4. Verifique el perímetro del Coliseo y Gimnasio para detectar posibles daños, tales como cables o líneas eléctricas caídas.
5. Destaque un miembro del equipo en la entrada principal de los edificios para dirigir los vehículos de emergencia, el tráfico y a los padres. Sólo los vehículos de emergencia deben tener acceso a los edificios.
6. Todas las actividades de este grupo deberán ser informadas al Centro de Operaciones de Emergencia.